
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



1075/2021

Estado de México, 13 de noviembre de 2021

**COORDINACIÓN ENTRE SECRETARÍAS DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE
MÉXICO Y CDMX PERMITE RECUPERAR VEHÍCULO CON REPORTE DE
ROBO**

- *El sistema de arcos carreteros emitió un hit de alerta por el cruce del automóvil.*
- *Acorde al reporte, la unidad fue hurtada con violencia el pasado 18 de octubre del año en curso.*

La coordinación entre las Secretarías de Seguridad del Estado de México y la capital del país, dio como resultado recuperar un vehículo con reporte de robo; en la acción, se detuvo a un hombre como probable responsable del delito de encubrimiento por receptación.

El sistema de arcos carreteros localizado en la carretera Federal México-Pachuca, esquina con la avenida Periférico, a la altura de la colonia Constituyentes de 1857, perteneciente a Tlalnepantla, registró el cruce de un vehículo Renault Kangoo Authentique, color blanco, modelo 2012, el cual cuenta con ficha de hurto del 18 de octubre del año en curso; ilícito perpetrado en el municipio de Naucalpan.

A través de las cámaras de videovigilancia, personal de la SS del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), dio seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por el automotor, simultáneamente, vía radio, avisó a elementos de la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) para su posible detención.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Conforme a protocolos de actuación, los uniformados estatales implementaron un operativo de búsqueda hasta la frontera con la CDMX, y se percataron que el automóvil ingresó a la capital del país, donde sus homólogos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), alcanzaron el objetivo cuando transitaba sobre la avenida Victoria, esquina la vialidad Imperial, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

En el lugar, marcaron el alto al conductor identificado como José "N" de 32 años de edad, quien no acreditó la legal posesión de la unidad. Por este motivo y después de leer lo derechos que otorga la ley, fue presentado junto con el vehículo recuperado ante la Agencia del Ministerio Público, donde determinará su situación jurídica, por el probable delito de encubrimiento por receptación.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex, y en Twitter @ SS_Edomex.